

# EL BAUTISMO

**Es necesario para Santificar  
y Salvar a los Hijos** (San Mateo 28, 19)



He aquí unas aclaraciones acerca del bautismo de los niños ¿Qué dicen la Sagrada Biblia y el Magisterio de la Iglesia acerca del bautismo? ¿Cuándo debe ser bautizado un niño? ¿Qué pecado hacen los papás negligentes al diferir el bautismo de sus hijos? ¿Cuáles son los efectos del bautismo? Y unas preguntas y respuestas más.

Por el pecado original todos los hijos de Adán nacen sin la gracia santificante. Sin la gracia de Nuestro Señor Jesucristo nadie se salva. ¿Cómo se recibe la gracia? La gracia de Nuestro Señor Jesucristo se recibe mediante la Fe y los Sacramentos instituidos por Cristo. Los Sacramentos son signos sensibles y eficaces que nos transmiten la salvación que Cristo nos mereció en la Cruz. **El Sacramento absolutamente necesario para la salvación de todos es el bautismo.** El que no hace bautizar a sus hijos, los deja bajo el poder del demonio, les priva de la dicha de ser hijos de Dios y los expone a la desgracia de nunca llegar a la vida eterna.

## ¿Qué dice Nuestro Señor Jesucristo?

El que hace bautizar a sus hijos obedece a la voz de Nuestro Señor Jesucristo quien manda "enseñar y bautizar a todas las gentes **en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo**" (San Mateo 28, 19; San Marcos 16, 16). Nuestro Señor dice a cada uno de nosotros: "*En verdad, en verdad te digo que **quien no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de los cielos***" (San Juan 3, 5). Aquí Cristo no hace distinción entre niños y adultos. Habla de todo ser humano. Así como un niño que se registra, recibe la nacionalidad y herencia de sus padres, así el niño que se bautiza, se bautiza en la fe de sus padres. Un niño enfermo se medica, y sana. Así pasa con el bautismo que borra el pecado original, que es un pecado heredado. San Pablo

dice: "**Como por un solo hombre (ADÁN) entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron. Si por el delito de uno solo murieron todos ¡cuánto más la gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un solo hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todos**" (Romanos 5, 10-15). Nuestros primeros padres cometieron un grave pecado de soberbia y de desobediencia, comiendo de la fruta que Dios les había prohibido comer. Por este pecado original entraron en el mundo la muerte física y espiritual, y el sufrimiento. El pecado original es la causa de los problemas que tenemos. (Salmo 50, 7 y 51, 5; Génesis 3, 16; Eclesiástico 10, 15; Sabiduría 1, 13; 1ª. Corintios 15, 21 -22; Romanos 5, 12).

## ¿Qué dice la santa Madre Iglesia?

Acerca del bautismo de los hijos, la santa Madre Iglesia católica fundada por Cristo mismo (San Mateo 16, 18), manda en su Derecho Canónico: "*Bautícese cuanto antes a los párvulos -recién nacidos-; y los párrocos y predicadores amonesten frecuentemente a los fieles acerca de esta grave obligación que tienen*" (Canon 770. Ed. 1917). La razón de esto es que la vida de un niño es tan delicada que puede morir y perder la felicidad eterna. En el Concilio de Trento, la Iglesia declara: "*Si alguien dijere que el bautismo es libre, es decir, no necesario para la salvación, sea anatema<sup>(1)</sup>*". **¿Qué pretende el negligente que difiere el bautismo de sus hijos?** El Papa León XIII (22/7/1899) condena absolutamente la

1 Decreto sobre los sacramentos canon 5, Magisterio de la Iglesia por Denzinger Hünnerman 1618.



mala costumbre de diferir el bautismo de los niños: *“En verdad nada es tan injusto que esta mala costumbre [la de diferir el bautismo de los niños] nada tan contrario a los decretos eclesiásticos: porque no sólo pone en peligro manifiesto la salvación eterna de tantas almas mediante una inexcusable temeridad, sino además las priva en el tiempo de los dones inefables de la gracia santificante, dones que son infundidos en el alma por el bautismo.... De todo corazón condenamos y execramos una costumbre tan detestable y al mismo tiempo impía hacia Dios y los hombres”.*

### III ¿Cuándo deben ser bautizados los niños?

“En la práctica, las familias sólidamente cristianas deben bautizar a sus hijos el mismo día de su nacimiento o, a lo sumo, uno o dos días después” o “cuanto antes” (Canon 770. Ed. 1917).

### IV ¿Qué culpa tienen los papás negligentes?

Es altamente reprobable la conducta de tantas familias que se consideran muy católicas y no tienen inconveniente en retrasar el bautismo de sus hijos “hasta que se levante la mamá” o “hasta que lleguen los padrinos ausentes” o “hasta que tengan dinero para hacer una fiesta” o por otras razones humanas. **¡Gravísima responsabilidad contraerían ante Dios si por estas dilaciones injustificadas muriera el niño sin bautismo!** Eso sería un pecado que va contra el mandamiento de Dios que es amar a Dios sobre todas las cosas y a su prójimo como a sí mismo. Son muy temerarios e irresponsables los papás que, fuera del caso de imposibilidad física o moral, dejan una pobre criaturita sin bautismo. Esa criatura puede morir inesperadamente y perder la felicidad eterna. ¿Quién tendría la crueldad de privar a sus hijos de la vida eterna?

### V ¿Cuáles son los efectos del bautismo?

1. El bautismo borra el pecado original y santifica al niño.
2. Infunde en el alma la gracia santificante que es un don sobrenatural, divino. La gracia hace del niño un hijo de Dios, hermano y

heredero de Jesucristo, merecedor de la vida eterna y santo.

3. Infunde también las virtudes y los dones del Espíritu Santo: es decir el niño recibe en germen la fe, esperanza, caridad; las virtudes morales y los siete dones del Espíritu Santo. ¡Un tesoro divino!

4. Infunde en el alma la gracia sacramental del bautismo, es decir el niño recibe de Dios un derecho de pedir y recibir los auxilios divinos necesarios para ejercitar la fe, vivir una vida verdaderamente cristiana.

5. Imprime un carácter o un sello espiritual indeleble, es decir imborrable en el alma. El niño bautizado pertenece al rebaño de Cristo, puede recibir los demás Sacramentos, participar en el culto católico, recibir para su salvación eterna, ayuda de las oraciones que hace la Iglesia para todos los fieles cristianos vivos y difuntos.

6. El bautismo incorpora al niño a la Iglesia católica haciéndole miembro e hijo de la misma.

**En conclusión, el que no hace bautizar rápidamente a sus hijos es un indiferente o no los ama o es un ignorante que necesita instrucción.** En todos esos casos está equivocado. San Agustín dice: “Si quieres ser católico, no quieras creer, ni decir, ni enseñar que los niños muertos antes de ser bautizados puedan llegar a obtener indulgencia de su pecado original”. El bautismo abre la puerta de la salvación para el niño; dejarla cerrada es una crueldad, o necedad fruto de la ignorancia. Al contrario, el que hace bautizar rápidamente a sus hijos les da el mayor de los regalos: los hace hijos de Dios, destinados a la felicidad divina para toda la eternidad, transforma su alma y cuerpo en templo del Espíritu Santo.

### DUDAS Y RESPUESTAS CATÓLICAS

1. **¿Por qué Cristo se hizo bautizar a los 30 años?** En la Biblia hay dos cosas diferentes que se llaman Bautismo: el rito judío llamado **Bautismo de Penitencia predicado por Juan Bautista** (San Mateo 3, 11) y el **Bautismo del Espíritu Santo y Fuego que instituyó Cristo**, y dado en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (San Mateo 28, 19). Ambos bautismos se distinguen con precisión. **El bautismo de Juan no basta para**



alcanzar el reino de Dios y participar de la comunicación mesiánica del Espíritu Santo (Hechos 19, 1-6). Confundir estas cosas es mal interpretar la Biblia. Cristo bajó a las aguas para santificarlas y revelar el misterio de la Santísima Trinidad y empezar su vida pública. **Ningún versículo de la Biblia prohíbe el bautismo de los niños.** Jesucristo manda bautizar a **toda criatura** (San Marcos 16, 16; San Juan 3, 16-21; San Mateo 28, 19).

**2 ¿Cómo se llama el pecado de nuestros primeros padres?** El pecado de nuestros primeros padres se llama **ORIGINAL**, porque todos lo heredamos de ellos, como de nuestro primer origen. Es un pecado heredado y no personal (Génesis 3, 16-24). **"En efecto, así como por la desobediencia de un solo hombre (ADÁN), todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo (JESUCRISTO) todos serán constituidos justos"** (Romanos 5, 19). El hombre actual nace herido en lo natural, en un estado de rebelión a Dios y despojado de unos dones que lo perfeccionaban. Además de la inocencia y de la gracia santificante, Dios había dado otros dones a nuestros primeros padres que ellos debían transmitir junto con la naturaleza y la gracia santificante a sus descendientes. Esos dones eran: **La integridad**, o perfecta sujeción del cuerpo al alma, de las pasiones a la razón; **la inmortalidad; la inmunidad o ausencia** de todo dolor y miseria, y la ciencia proporcionada a su estado. La muerte, los sufrimientos, dolores y penas, y la inclinación al mal son **consecuencias del pecado original. El pecado original consiste en nacer sin los dones y separado de Dios**, sin la santidad que Adán y Eva perdieron. Por ejemplo, si mi padre pierde todo su dinero, yo, naciendo, no tengo culpa personal, pero nazco pobre y con las deudas de mi padre. El bautismo hace al niño hijo de Dios y le da antídotos contra las heridas del pecado original que son: **ignorancia** en la mente, **malicia** en la voluntad, **concupiscencia** o malas inclinaciones y **debilidad** en la voluntad. Los demás sacramentos (comunión, confirmación, matrimonio, sacerdocio) aumentan los antídotos y son devueltos por la confesión. Ignorar el pecado original y sus

consecuencias y remedios, es ignorar la ciencia de la educación del hombre.

### 3. ¿Cuál es el más necesario de todos los Sacramentos?

El más necesario de todos los Sacramentos es el **Bautismo**, porque sin él nadie puede salvarse ni recibir los demás Sacramentos. Cristo afirma: **"Quien no renaciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de los Cielos"** (San Juan 3,5; Hechos 8, 2; Efesios 5,26; 2ª. Timoteo 1,6; Tito 3,5; 1ª. San Pedro 3, 21). **Nuestro Señor NO hace diferencia entre niños y adultos. Desde los Apóstoles la Iglesia siempre bautizó a todos: niños y adultos.** Un niño es una criatura amada de Dios, tiene derecho a recibir el alimento del cuerpo y del alma para llegar a la vida eterna. La Iglesia católica es testigo ocular y maestra encargada de explicar lo que se hizo y se dijo desde el primer siglo (2ª Tesalonicenses 2,15).

**4. ¿Qué es el Bautismo?** El Bautismo es un Sacramento que borra el pecado original, nos hace cristianos e hijos de Dios y de la Iglesia. Si el bautizado es adulto, el Bautismo borra el pecado original y todos los pecados personales (Hechos 2, 38; 22, 16; 1ª. Corintios 6,11). Nacer en el pecado original significa nacer sin la gracia, sin la santidad, separado de Dios. Nuestros primeros padres perdieron la gracia, la santidad y no pudieron comunicar a sus hijos un don perdido por su culpa (Romanos 8, 14-17). Recibimos de ellos la naturaleza humana despojada. **El niño no tiene pecado personal, nace con un pecado heredado** (Romanos 5, 19).

El Bautismo sirve para devolver al niño la gracia haciéndolo hijo de Dios. **Ningún versículo de la Biblia prohíbe el Bautismo de los niños.** Al contrario, la Biblia dice de bautizar a toda criatura (San Marcos 16, 16; San Juan 3, 5). La santa Iglesia que Cristo fundó, siempre bautizó a niños y adultos del siglo uno al veintiuno. Juan Bautista contradice a los que dicen que Cristo se bautizó a los 30 años y por esa razón no bautizan a sus niños porque habla de **bautismo en señal de arrepentimiento** y bautismo de **Espíritu Santo y fuego** (San Mateo 3, 11).

**5. ¿Quién puede bautizar?** Ordinariamente,



sólo puede bautizar el Sacerdote (y el Diácono) pero, en caso de necesidad, puede bautizar cualquier persona que tenga uso de razón y que sepa bautizar. Se bautiza en caso de emergencia de este modo: Al mismo tiempo que se derrama agua sobre la frente del niño se dice yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

### 6. ¿A qué se obliga el que recibe el Bautismo?

El que recibe el Bautismo se obliga a vivir según la Ley de Dios y de la Iglesia y a seguir los ejemplos de Jesucristo (Romanos 6, 4-6). El que pide el don de Dios que es el Bautismo, se compromete también a que el niño será formado en la Fe católica para conocer y amar la Ley de Dios y cumplirla. Los que no mandan a sus hijos al catecismo los dejan ignorantes y pecan.

7. ¿Se puede volver a bautizar a una persona ya bautizada? **NO.** Un bautismo valido nunca se puede repetir porque imprime en el alma un carácter, un sello espiritual que nunca se borra. Además el bautismo simboliza la muerte, sepultura y resurrección de Cristo. Cristo una sola

vez fue sepultado y una sola vez resucitó. Los que vuelven a bautizar a gente ya bautizada, pecan gravemente.

### 8. ¿Por qué se dan Padrinos a los niños que son bautizados?

Se dan Padrinos a los niños que son bautizados para que respondan por ellos del cumplimiento de sus obligaciones. Los Padrinos tienen la obligación de dar el ejemplo y llevar a sus ahijados al Catecismo, enseñarles a rezar y tener una vida cristiana, si los papás fueran negligentes en esta materia.

**Padrinos:** Ofrezcan a los ahijados libros de Santos y estén atentos de su formación cristiana.

**Después de haber leído ese texto, páselo a otra persona. Puede Ud. hacer algo mejor: FOTOCOPIARLO Y DISTRIBUIRLO en forma de limosna para ayudar a la gente a mejorar y salvarse. "Propagad buenos libros --decía Don Bosco-- sólo en el cielo sabréis el gran bien que produce una buena lectura".**

Se aconseja consultar la rica biblioteca católica: <http://www.statveritas.com.ar/Doctrina-INDICE.HTM>  
Catecismo Romano del Concilio de Trento y Catecismo del Papa San Pío X

Se puede FOTOCOPIAR Y DISTRIBUIR este volante; para informarse sobre los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, la Misa Católica Tradicional en latín y libros católicos, contactar:

## Fraternidad Sacerdotal San Pío X (sitio [fsspx.mx](http://fsspx.mx))

**GÓMEZ PALACIO, Dgo.** Priorato San Benito. Río Nazas 835, Fracc. Del Bosque, Tel. (871) 723-21-44

Confesiones y Misa: 18:00 hrs. [pri.sanbenito.mx@fsspx.email](mailto:pri.sanbenito.mx@fsspx.email)

**GÓMEZ PALACIO, Dgo.** Capilla Sagrados Corazones de Jesús y María. Rueda de la Fortuna No. 125, Fracc. La Feria.

Domingo Confesiones a las 9:00 y Misa a las 10:00 hrs. Tel. (871) 723-21-44

**CHIHUAHUA, Chih.** Capilla San José. Sicomoro No. 1507, Col. Las Granjas. Confesiones a las 9 y Misa Domingos a las 10:00 hrs.

Tel. 614 421-61-11 [pri.sanbenito.mx@fsspx.email](mailto:pri.sanbenito.mx@fsspx.email)

**CD. JUAREZ, Chih.** Capilla Cristo Rey y Sacerdote. Saturno No. 1535 Fracc. Satélite. Tel. 656-297-64-22 y 656-558-75-86.

Misa Domingos a las 15:00 hrs. [pri.sanbenito.mx@fsspx.email](mailto:pri.sanbenito.mx@fsspx.email)

**EL PASO** Jesus & Mary Chapel 1401 W. Yandell El Paso, Texas USA 79902 Tel (915)-544-7385 Misa Domingos 7:30, 9:30 y 11:30

**ENSENADA, B.C.N.** Misión San Pío X Calle 4a # 1445 entre Floreta y Guadalupe, Col. Obrera centro cerca de la Catedral  
Tel. (646) 204-09-61 o (871) 723-21-44 [pri.sanbenito.mx@fsspx.email](mailto:pri.sanbenito.mx@fsspx.email)

**MONTERREY.** Capilla del Auxilio Nocturno Sacramental. Ocampo No. 257, Zona Centro. Misa: Domingo 1º, 3º y 4º de mes a las 13:00 hrs.

**SALTILLO** Capilla del Sagrado Corazón. Bravo Norte No. 564, Zona Centro Tel. (844) 414 986

**MÉXICO, D.F.** Convento de las Mínimas Franciscanas. Av. Xochiquetzal No. 249, Col. Sta. Isabel Tola.

Misa: Lunes - Sábado 7:30 hrs., Domingo 8:00 hrs. [pri.nsguadalupe.mx@fsspx.email](mailto:pri.nsguadalupe.mx@fsspx.email)

**MÉXICO, D.F.** Capilla Nstra. Sra. de Guadalupe. Calle Miguel Schultz No. 91, Col. San Rafael. Misa: Lunes- Sábado 19:00 hrs., Domingo 9:00, 11:00 y 19:00 hrs. **Para conocer mas lugares donde puede asistir a la Misa Tradicional se aconseja consultar el sitio: [fsspx.mx](http://fsspx.mx)**

Para conocer, valorizar, defender su fe católica y contestar a las acusaciones protestantes:

Lea y propague **El Breve Catecismo Católico, Bíblico y Apologético**

Contiene 282 preguntas y respuestas acerca de la fe, moral, sacramentos y oración con muchísimas referencias bíblicas. Se puede conseguir en las direcciones que están arriba.

Se puede bajar gratis de <http://www.catolicidad.com/2014/02/breve-catecismo-catolico-biblico-y.html>